

mos á la letra, y que formó el V. P. Margil con fecha 10 de Junio de 1711.

«M. P. S. Habiéndose servido S. M. (Que Dios guarde) mandar por su Real Cédula de 31 de Julio, se tratase de la conversion, á nuestra santa Fé Católica, de los indios que habitan en la Sierra Madre ó Nayarit, ordenando á V. A. aplícase todo el esfuerzo posible, y necesario al fin de la consecución, y logro de tan provechosa reducion; determinó luego esa Real Audiencia, como tan celosa de la honra de Dios y servicio de su Magestad, el poner luego en ejecucion dicha conquista: y siendo preciso para ella usar primero de aquellos medios suaves y atractivos, en que sin el militar estruendo ni derramamiento de sangre pueden lograrse: siendo la predicacion Evangelica entre todos los medios suaves conducentes á este fin, el mas proporcionado y eficaz, determinó á V. A. se usase ante todas cosas de él, eligiéndome para ello, y ordenándome pasase á solicitar el entrar en dicha sierra, y por medio de la predicacion evagélica atraer á los bárbaros que le habitan, fiando del empleo apostólico (en que tan indignamente me hallo) esta tan importante y principal diligencia. En cuyo obediimiento determiné, el partir luego á dicha sierra como lo executé saliendo de esta Ciudad el dia 20 de Marzo de este año: y haciendo Mision

en todos los Pueblos y lugares, en que, en prosecución de mi viaje, fuí entrando. Llegué al Pueblo de S. Diego de Guajuquilla, donde me esperaba el Padre Fray Luis Delgado Cervantes, de mi religion, á quien tenia destinado para que me acompañase en esta empresa, y hecha nuestra mision, en dicho pueblo, salimos de él el Padre y yo, para Guazamota, distante 30 leguas, sin otra compañía, que la de cuatro indios: dos del Pueblo de S. Nicolás de Acuña, llamados D. Juan Marcos y D. Pablo Felipe, el otro de Puebla de Colotlán, llamado Juan Pacheco. Para el efecto de que fuesen en nuestra compañía nos los habia dado el General D. Pedro Alvarez de Rom, y un buen indio tarasco, llamado José Francisco, que desde nuestro colegio vino en mi compañía. Y llegados al dicho pueblo de Guazamota, por ser este tan inmediato á la sierra, resolvimos, que en el interin que en él haciamos mision pasasen á dicha sierra los dichos D. Juan Marcos y D. Pablo Felipe con embajada al Hacitacat y principales de ella, en que por carta que les escribimos les noticiamos nuestra ida, y el fin que en ella teniamos que era unicamente su reducion al gremio de nuestra Santa Madre Iglesia, asegurándoles serán mantenidos en todas sus tierras, sin que en ellas, ni en sus bienes padeciesen me-

noscabo; y asegurando juntamente á todos los apóstatas y facinerosos, refugiados en dicha sierra, el perdón general de todos sus delitos, en virtud de la Real providencia á este efecto librada, para que les constase y les fuera mostrada, entregamos á dichos D. Juan Marcos, y D. Pablo Felipe; y tambien el Testimonio de la Cédula de su Magestad, para que así mismo les constase, procediendo en virtud de su real mandato, á esta conquista; en que hallanándose á recibir nuestra Santa Fé Católica, serían recibidos en la protección Regia con toda benignidad, sin que en sus personas y bienes experimentasen la menor vejación; y sí mucho abrigo y favor para vivir en adelante con toda quietud y tranquilidad. Persuadíles de esto en dicha carta con toda eficacia y cariño. Y para más obligarlos, remitimos al Huicítacat con dichos portadores, la imagen de un Santo Cristo, y un Rosario. Y habiéndose entrado con esta embajada los dichos D. Juan Marcos y D. Pablo Felipe, volvieron al dicho pueblo de Guazamota dándonos razon de como habían llegado á un rancho llamado Coaxáta, allí los habían detenido algunos indios nayaritas, y que participando el fin á que iban con la carta y despacho que llevaban, los detuvieron mientras que convocaban á todos los viejos y principales, quie-

nes juntos en dicho rancho les manifestaron los despachos y dieron á entender su contrato, quitaron la carta, la imagen de Cristo y Rosario que llevaban para el Huicítacat, y que habiéndolos oído con toda atención, y enterados de lo que se les proponía respondieron resueltamente, diciendo: *no queremos ser cristianos*. Y que persuadiendo los dichos D. Juan Marcos y D. Pablo Felipe con toda suavidad á que admitiesen la Santa Fé, les habían hasta por tercera vez respondido *no querer admitir, por habérselos así mandado su principal Nayarit*, que es un esqueleto, en quien idolatran; y que visto no poder reducirlos por estos cariñosos medios les habían propuesto, el que padecerían total destrucción negándose á admitir la Santa Fé, que se les proponía: serían á fuerza de armas aniquilados; dándoles á entender, tenerlo así resuelto su Magestad, y tampoco haber bastado esta amenaza; á la que resueltamente respondieron, diciendo: *que aunque les quitasen las vidas, no habían de admitir la Santa Fé*. Y volvieron la imagen del Santo Cristo, y Rosario, con la carta y despachos expresados, les obligaron á que se saliesen, como todo nos lo trajeron por escrito dichos indios, de letra del mismo D. Pablo, cuya copia á la letra es la adjunta, que saqué de mi letra, por pedirme

dicho D. Marcos el original, que pára en su poder. Habiendo vuelto con esta razón, continuamos nuestra Misión en todo el dicho partido de Guazamota, hasta el pueblo de S. Lúcas, penúltimo de la cristiandad, distante cuatro leguas del referido de Guazamota. Y concluida en él la Misión, el día 19 de Mayo, salimos ese mismo día en la tarde para la Sierra, en procesión desde la Iglesia, acompañándonos el Reverendo Padre Ministro de aquella feligresía y los principales de ella, hasta los términos de dicho pueblo de San Lúcas, en donde acababa de cantar la Letanía de Nuestra Señora, y hecha una breve Plática, pedimos á dicho Reverendo Padre Ministro su bendición, que nos la dió con el Santo Cristo de la Misión en las manos. Despedidos con gran ternura de todos, nos fuimos ya entrando tan solamente dicho P. Fr. Luis Delgado, mi compañero, y yo, y los cuatro indios ya expresados (los 3 que para este fin nos habia dado dicho capitán D. Pedro de Rom, y el Tarazco:) porque ninguno otro de aquellos pueblos fronterizos quiso acompañarnos, diciendo: que no querian entendiesen los Nayaritas, que ellos nos habian llamado, ó conducido á esta entrada, ni perder la gracia y amistad de dichos Nayaritas; por lo cual entramos solos los seis sujetos expresados. Y habiendo caminado dicha tarde como tres leguas llegamos á una huer-

tecita de un indio llamado Antonio Rodriguez, del pueblo de S. Juan, último de la cristiandad, y ya casi en el despoblado, porque los naturales que antes tenia, se han alzado, y retirado á la sierra. Y en este paraje á quien pusimos por nombre S. Bernardino de Sena (\*), pusimos altar y dijimos Misa el día siguiente, y puesta en él una cruz grande, como tambien la habiamos dejado puesta en todos los parajes, donde habiamos llegado, y dicho Misa, en la distancia de treinta leguas, que hay de despoblado desde Guajuquilla hasta Guazamota.

Salimos el día 21 de Mayo de dicho paraje de S. Bernardino, entrando en la sierra con dichos cuatro indios nuestros compañeros. Y habiendo caminado como dos leguas, nos salió al encuentro un indio envijado de los de adentro, y armado de arco y flechas, nos llegó á preguntar, si llevábamos armas. Y respondiéndole el intérprete, no llevamos algunas, y que ya nos veia á todos á pié, sin mas armas, que unas cruces en las manos. porque hasta los dichos indios nuestros compañeros llevaban una cruz, de poco mas de una tercia en las manos; se volvió á dar á los Naya-

[\*] Entiende aquí nuestro V. P. Margil el día eclesiástico, pues llegó al paraje *subrayado* el día 19 de Mayo en la tarde como consta de otro papel firmado de su puño, que acompaña á este que traslado.

ritas aviso. Y continuando nosotros nuestro camino, andando poco mas de una legua, llegamos al último paso del Rio de Guazamota, y puesto que llaman Garita, donde dejamos cinco Ranchos á mano derecha, y cuatro á la izquierda en que habitaban los indios cristianos alzados de los pueblos católicos, que se habian retirado á dicha sierra, y les habian amparado los Nayaritas, á quienes en todo obedecian. Y ocurriendo á la otra banda del Rio algunos Nayaritas, comenzamos á llamarles con mucho agasajo, y ninguno quiso llegar; antes nos coqueaban y mofaban; y como entre cinco y seis de dicho dia 21 de Mayo, se desprendieron de un cerrito, que está en dicho pueblo de la otra banda del Rio, treinta y seis indios Nayaritas envijados, armados de arcos, flechas y machetes dando todos alaridos, vibrando las armas, y apuntándonos con ellas, con aparato de guerra; y viendo esto, me fuí luego para ellos, siguiéndome dicho P. Fr. Luis, mi compañero, y puestos en su presencia comenzamos á exhortales, y á predicarles, diciéndoles: que si venian á quitarnos las vidas, las dariamos con mucho gusto, por conseguir se redujesen á nuestra Santa Fé; y diciendo esto, nos pusimos en cruz cara á cara con dichos Nayaritas, teniendo en los pechos la imágen de un Santo Cristo. Y viéndo-

nos inmóviles se suspendieron, con que tuvimos mas ocasion de exhortalos, y abalanzándome á un viejo, que los capitaneaba, le abracé tiernamente, con lo que se amanzó como un cordero, y se pasó á hablar con nuestros intérpretes y otros tres, que mostraban ser de adentro; y entender como ibamos enviados de Dios y del Rey, solo á efecto de conseguir se redujesen al suave yugo de la Iglesia, y admitiesen nuestra Santa Fé, asegurándoles de nuevo tendrían con esto gran consuelo, y que no padecerian daño alguno en sus personas y bienes, con todo lo demas, que de antecedente se les habia dado á entender por medio de los dichos indios, nuestros mensajeros; y enterados de todo esto, no queriendo reducirse dije á nuestros intérpretes, dijese, como no hallándose por medio de paz á reducirse, enviaria Nuestro Rey, soldados, que á fuerza de armas los redujesen. Y enterados, tambien de esto, respondieron: que nos cansábamos, porque ellos eran enviados de sus viejos y principales á decirnos, que ya habian oido nuestros despachos y que no querian ser cristianos, y con orden expresa de que si pasábamos de aquel paraje, nos quitasen luego la vida, y que de no ejecutarlo así, se las quitarian á ellos, por traidores; y en caso de quererles acometer con fuerza de armas, se defende-

rian, no solo por sí; sino por los pueblos cristianos sus circunvecinos; pues los mas de ellos les ayudarian con sus armas. Y con grandes instancias y resolucion nos dijeron, tratásemos de volvernos; porque de resistirlo y querer dar paso adelante, les era preciso ejecutar la órden que traian. Y sin esperar mas razones volvieron las espaldas retirándose al cerro de donde habian salido, diciéndonos con mucha gritería: nos volviésemos, porque de no ejecutarlo nos quitarian la vida. Y uno de ellos, haciendo grande escarnio é irrisión de nosotros, nos arrojó un zorro muerto, diciendo, tomad eso para cenar esta noche. Con lo cual del todo se retiraron. Y visto esto nos recojimos á nuestra ramada, y propusimos á los indios nuestros compañeros, el que sin embargo nos era preciso en cumplimiento de nuestra obligacion pasar adelante, para que si ellos quisiesen libremente seguirnos, lo hiciesen, y que para ello, el dia siguiente habiamos de celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, y acabado, habiamos de proseguir nuestro viaje: á que dichos cuatro indios con católico esfuerzo, nos dijeron estas palabras: si os determinais, Padres, á pasar adentro, aunque con tan manifiesto peligro de la vida, os hemos de seguir. Y el dicho D. Pablo Felipe nos propuso, el que en aquella

noche iria el solo á ver al indio viejo, que vino capitaneando á los 36 Nayaritas, asegurándonos lo conocia muy bien, y que era cristiano apóstata, y que vivia detras de dicho cerrito, donde tenia su ranchería donde iria á verle aquella noche y mas espacio trataria la materia y procuraria reducirle. Y pareciéndonos medio proporcionado, fué de hecho D. Pablo á la ranchería de dicho indio viejo, y cariado con el latamente, nos dió la razon, y respuesta siguiente: decidles á los Padres, que yo y muchos de los que salimos somos cristianos alzados y el uno español, que se quedó atras, de vergüenza, aunque envidado como los otros, y que todos los que estamos aqui Nayaritas fronterizos, estamos sentenciados por los viejos principales, si los dejamos pasar de esta landa del Rio, para adelante, y que de no matarlos nosotros á ellos; los de adentro han de matarlos á ellos y á nosotros. A nosotros por traidores y á ellos por rebeldes. Y diles de parte mia, con mucho secreto, y de todos los que nos hallamos fronterizos, aunque alzados, que luego que vengan soldados nos arrimaremos á ellos, todos, sin quedar ninguno de cuantos estamos en estas entradas, para que con eso podamos libremente quedar cristianos, sin el temor de que nos maten estos bárbaros Nayaritas. Y que viniendo con soldados les serviremos y asistiremos de guía, arma-

dos ó desarmados como quisieren; y que hasta que vengan acompañados, de soldados no pasen adelante; porque no teniendo nosotros quien nos defienda y ampare, nos es preciso quitarles las vidas si pasan adelante; porque de no hacerlo así, pereceremos ellos y nosotros.—Este fué el razonamiento y respuesta, que dicho indio viejo, capitán de los 36 indios Nayaritas, que nos salieron al encuentro, nos trajo nuestro indio D. Pablo; con el cual conferenciamos, y vista la resolución de los Nayaritas, y razonamiento del viejo, considerando no habia de lograrse el deseado fin de su conversión, con el hecho de dar por ella nuestras vidas; y que antes pudiera con esto crecer su orgullo y osadía, como acaeció en la muerte que ejecutaron en su capitán Protector D. Francisco Bracamonte y personas que le acompañaban, con que adquirieron mas petulancia y orgullo; determinamos volvernos de aquel puesto, y no pasar adelante; y venir yo á esta Corte á dar á V. A. razón de lo que ha acaecido, é informarle todo lo que siento, como se me tiene mandado.,,



---

## CAPITULO VI.

PRIMER CAPITULO PARA LA ELECCION DE SUPERIOR.  
MISIONES DE TEXAS  
Y OTROS PUNTOS DEL NORTE.

---

**L**A conversión de los nayaritas se frustró; pero no se extinguió el celo de los misioneros á vista de las dificultades que se presentaban, y que podian tenerse por insuperables.

El V. P. Margil escribió la importantísima carta que dejamos copiada, en la ciudad de Guadalupe, á donde partió desde el Nayarit, y de allí á la capital de México á arreglar asuntos relativos á la conquista espiritual de los nayaritas.

Todo estaba arreglado, la empresa iba á comenzar por segunda vez, con grandes esperanzas de un éxito feliz; pero sobrevino un incidente que hizo suspender por entonces dicha empresa: se excitó una grande inquietud en la fortaleza de San Juan de Ulua, que llamó la atención del Virrey, y aun de todo México. Se pensó, pues, en conjurar esa tempestad; y no se pudo proporcionar á los misioneros de Guadalupe, los auxilios